

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: FO.102.23.003	FECHA DE APROBACIÓN: 13-02-2023	VERSIÓN: 001	

INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.243.2024
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JUNIO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	\$ 31.386.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 5.231.000
NÚMERO DE CUOTA	6

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 6.

1. Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
2. Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora, me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades.
3. Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
4. Presté apoyo social y técnico al concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de reuniones con entes de control, y dependencias de la administración Distrital y Nacional.

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: FO.102.23.003	FECHA DE APROBACIÓN: 13-02-2023	VERSIÓN: 001	

5. Proveí información necesaria para la coordinación de reuniones con dependencias de la administración Distrital, por solicitud del concejal Sergio Mauricio Zamora y de acuerdo a las demandas de las comunidades y poblaciones que solicitan el apoyo del concejal para la garantía de sus derechos.

6. Proyecté y dirigí información necesaria para el desarrollo de derechos de petición, proposiciones y otros documentos como soporte el desarrollo de las plenarias ordinarias en el Concejo de Cali.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 21 de junio de 2024.

Olga Lucía Jiménez Aristizábal

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL
CC. 38.559.967